

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Martes 22 de Mayo de 1906

Núm. 1.507

BALDOMIR

Puede afirmarse que este nombre no es desconocido para ningún gallego amante de la buena música y que cuantos, más allá de los linderos de nuestra región, se interesan en el estudio serio y desinteresado de la producción musical española, no ignoran que en Galicia existe un genial artista de aquel nombre que ha sabido aprisionar en las líneas del pentágono las melancólicas cadencias de nuestros aires campesinos.

Baldomir es un caso excepcional en nuestra región, no sólo por los méritos que le adornan, sino también por el eco de simpatía y cariño que hasta en los más apartados rincones de Galicia han encontrado sus admirables melodías. Díganlo, sino, la afectuosa y entusiasta acogida que este artista ha encontrado en Santiago, el espontáneo apresuramiento con que las cultas damas santiaguesas han agotado los palcos y plateas para el concierto del próximo miércoles, concierto en que el autor de *Meus Amores* se presentará personalmente al público compostelano, interpretando por sí mismo buen número de sus inspiradas baladas gallegas.

Decimos que Baldomir es un caso excepcional en nuestra región, porque así como en cualquiera otra región de España los artistas de mérito avanzan sin gran dificultad en el áspero camino que ha de llevarlos a obtener general renombre, en Galicia el camino es para ellos doblemente penoso y la recompensa insignificante, si no es nula. Los gallegos, tan amantes de la tierra en que nacimos, no nos amamos, sino que más bien nos odiamos cordialmente los unos a los otros. No hay sentimiento de solidaridad en nuestra raza. Apenas si podrá señalarse algún caso aislado y excepcional como el de Baldomir, que desmienta esta aseveración.

Si fijamos nuestra atención en cada una de las regiones que integran la nación española, veremos que en todas, á excepción de la nuestra, los artistas que llegan á cierto grado de popularidad se ven levantados por el impulso colectivo de la admiración regional, poderosa aliada que los alienta y los escuda en la lucha y les allana ardorosamente el camino. Así se explica, el admirable florecimiento artístico de otras regiones, especialmente de la catalana, la valenciana y la andaluza, y así vemos á los pintores y escultores, á los músicos y literatos de las regiones meridionales y levántinas traspasar los límites de la región y alcanzar fácilmente en el resto de España la consagración de la fama obtenida entre sus paisanos y con ella el legítimo premio á su laboriosidad y á su mérito. Galicia abunda en hombres de mérito excepcional y no pocos de ellos han sabido conquistar distinguido puesto en las primeras filas de los artistas españoles, pero obsérvese que al contrario de lo que ocurre con los artistas catalanes, el artista gallego que logra ver satisfechas sus aspiraciones, lo debe siempre al propio esfuerzo individual, no al impulso que le imprima la opinión de la región en que ha nacido; logra fama en Madrid, y solo entonces es acatado por sus coterráneos, en tanto que el artista catalán va á la Corte precedido de la fama lograda en su tierra y obtiene allí fácilmente la sanción de sus triunfos.

Si esto decimos en general de la indiferencia de la opinión gallega con relación á los hijos que ennoblecen y honran á nuestra tierra, algo mucho más amargo podríamos decir si descendiésemos á estudiar las mezquindades de la vida local. En los círculos menudos de nuestras ciudades no se concibe que un vecino pueda ser un gran artista, diríase que los concertillos de esos grupos y grupitos, cuando prestan alguna vez atención á la persona de nuestros artistas... son sus ayudas de cámara.

Afortunadamente el mérito se impone, rasga la enrarecida atmósfera de la mediocridad ambiente y el triunfo corona al fin los esfuerzos del hombre de mérito.

Los triunfos de Baldomir, aunque merecidos han sido sin embargo relativamente fáciles. No quiero decir con esto que todo haya sido flores en su camino artístico. No han faltado en torno suyo intriguillas, chismecillos, celadas y envidias, pero sería injusticia notoria el querer desconocer que la opinión gallega le abrió amorosa los brazos y que su nombre ha corrido rápidamente por toda la región llegando sin dificultad á la Corte,

donde sus cantos son tan populares casi como en la propia Galicia. Los cantones de Baldomir ocupan allí lugar preferente en los musiqueros de las damas más aristocráticas, suenan con frecuencia en la escena de aquellos teatros, han sido frenéticamente aplaudidas por su público numerosísimo é inteligente en la reciente conferencia musical dada por un autor en el Ateneo de Madrid, conferencia en que colaboró otro gallego ilustre, el Marqués de Figueroa, de cuya personalidad política no sería oportuno hablar en este artículo y cuya reputación literaria no necesitamos encarecer.

El raudal inagotable de nuestros cantos aldeanos ha sido la principal fuente de inspiración en la labor artística de Baldomir. No significa esto que Baldomir sea un mero coleccionador de nuestras canciones populares, muy por el contrario, su originalidad es incuestionable, pero dentro de esa indiscutible originalidad ha sabido condensar la esencia característica de los aires gallegos, la cadencia poética y melancólica que brota espontánea é ingénua de los labios no aleccionados de nuestros campesinos.

No de otro modo han sabido inspirarse en los cantos peculiares de su patria, los Grieg, los Schubert, los Schumann, el gran Bethoven y tantos y tantos artistas geniales de universal renombre.

Conocer experto de los clásicos, educado en el estudio de los grandes maestros, no ha buscado Baldomir al componer sus baladas el fácil aplauso del pueblo, sin que esto quiera decir que lo desdén. De lo fácil que es lograr ese aplauso nos da muestra la ramplona música zarzulesca de la mayoría de las obras del llamado «género chico», la rapidez con que corren de boca en boca al día siguiente del estreno los tangos y demás números musicales de índole análoga que engarzan en sus partituras los colaboradores músicos de tales obras. No, Baldomir ha huído más bien que buscado esos éxitos de galería. En sus baladas, no se encuentra el socorrido calderón,—ese á modo de *latiguillo Urco* á que tan dócilmente responden los públicos poco educados—no hay siquiera en ellas ocasión para que el cantante de facultades excepcionales luzca el poder de sus pulmones; sus baladas son ténues y delicados motivos musicales, armonizados con gracia pero austera sencillez, buscando en éstos más bien la diáfana ingenuidad del gran Bethoven que el complicado tecnicismo semicientífico que es característico en la personalidad artística del inmortal Wagner. Sometidos á la consideración de un profano, las baladas de Baldomir, no serían estimadas como otra cosa que un ingenioso juego de sonidos sin trascendencia artística.

No opinan así los técnicos, naturalmente, alguno de los cuales ha definido en la corte á Baldomir con el dictado de Grieg español.

Sabido es que Baldomir ha buscado preferentemente el *asunto* de sus baladas en los inapreciables versos de Rosalía Castro, tan análogos por cierto, en su sencillez de procedimiento, á las composiciones de nuestro músico. También Curros Enriquez ha sido objeto de su predilección.

De las simpatías que disfruta Baldomir nos da una prueba el cariño con que cooperan al concierto del miércoles artistas santiagueses del mérito de Curros, cuyo *virtuosismo* todos admiramos, y Giménez, que tan brillantes éxitos ha logrado como pianista y organista magistral. También la masa coral *Unión Artística Compostelana*, que cuenta á Baldomir entre sus socios honorarios (y tan injustamente postergada en el concurso madrileño), cooperará á este acto de propaganda musical, dirigida por el justamente celebrado maestro D. Ladislao Suárez.

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.

Contra el duelo

En el gran salón de actos públicos que el Círculo de Bellas Artes é Instrucción popular disfruta en el edificio del teatro de Romea, dió una conferencia el propagandista contra el duelo, señor barón de Albi, ante una numerosa y distinguida concurrencia, que escuchó muy plácidamente y con gran interés la fácil y elocuente palabra del apóstol.

Y le llamo así, no sólo porque me parece un enviado de la verdadera cultura, sino porque su empeño, puesto en práctica, es una predicación. Ha sido el primero que ha levantado en España bandera contra el duelo, bandera que ya tremola victoriosa contra ese bárbaro procedimiento para lavar las ofensas en las naciones que nos llevan en todo, mucha delantera por el cambio del progreso. Por cierto que aproveché una ocasión propicia, la del estupor general que produjo aquel duelo de tan funestos resultados, que se verificó no hace mucho en una hermosa capital andaluza.

La conferencia que nos dió anoche fué muy amena, predominando en ella los tonos que más convencen, los de la sinceridad. Historió el duelo desde su origen hasta nuestros días. Lo analizó bajo todos los puntos de vista y lo combatió bajo todas sus formas, desde la formal y bárbara en que se conviene la muerte de uno de los duelistas, hasta la ridícula, de farsa y de comedia, en que todos saben que no va á ocurrir nada.

Todo ello, dicho con gran facilidad, con íntimo convencimiento; hasta el punto que creo que consiguió lo que se proponía, que no era otra cosa que descalificar el duelo, desconceptuarlo en el ánimo de los oyentes.

El propósito concreto del señor barón

de Albi, es fundar en casi todas las poblaciones importantes de España Ligas contra el duelo, compuestas de hombres de buena voluntad que se dediquen, primero á propagar su pensamiento sosteniendo lo injusto, inicuo é inmoral del duelo, y segundo, que inicien la formación de tribunales de honor que resuelvan las cuestiones personales que puedan suscitarse.

Cuando las Ligas estén constituidas en toda España, con representantes de éstas, se celebrará una asamblea nacional, que designará una Junta central, la cual se encargará de que los Gobiernos vayan llevando á las leyes disposiciones efectivas contra el duelo, por ejemplo, como la que ha dado el gobierno alemán, dejando sin sueldo ni jubilación al oficial del ejército que resulte herido en un desafío, y en caso de muerte, sin viudedad á su esposa y sin orfandad á sus hijos.

Al mismo tiempo, esa Junta central, auxiliada por las Ligas, procurará que los tribunales de honor tengan una efectividad legal en muchos casos.

Es decir, que el barón de Albi tiene un plan completo, que lo está realizando con fe, con decisión y con grandes sacrificios... Por lo que él dijo: «porque no teniendo necesidad de trabajar materialmente para ganarse el pan, quiere trabajar por la realización de un pensamiento noble y humanitario, para ganarse el pan de los intelectuales y de los buenos, que es la satisfacción de la conciencia.»

Al terminar su conferencia, de la que no doy más que una ligera idea, oyó el conferenciante un largo, sincero y entusiasta aplauso.

Después habló el Sr. Codorniu para dar las gracias al señor barón de Albi por las palabras muy justas de elogio que le habían dedicado, porque, en verdad, el señor Codorniu es el que más ha movido á todos á auxiliarle á él y al de Albi. Ultimamente se procedió á la designación de Junta directiva, que quedó proclamada en la forma que en otro lugar publicamos.

JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

(De *El Liberal* de Murcia.)

EL MAR ARDIENDO

Despachos recibidos de Tampico comunican un extraño fenómeno.

Varios buques llegados á aquel puerto aseguran que al surcar de noche las aguas del Golfo de Méjico presenciaron el espectáculo grandioso de una gran extensión de agua en llamas imponentes.

Las aguas incendiadas medirían, aproximadamente, una extensión de 10 kilómetros.

Créese que se trata del incendio de un manantial de petróleo.

GALICIA

Días pasados descargó sobre Sarreaus, Orense, una horrorosa tormenta, que causó gran pánico entre los pacíficos moradores de estos contornos.

Retumbaba el trueno y las exhalaciones eléctricas iluminaban siniestramente el horizonte.

En distintos puntos cayeron varias chispas.

Una de ellas hirió gravemente á los vecinos de Perrellos Benito Estévez, de 68 años, y Diego Gil, de 18.

Estaban en el campo y en el punto denominado «Augueliñas».

El Juzgado se personó momentos después en el lugar del suceso.

En el arbolado causó grandes destrozos la tormenta.

El domingo salió por primera vez, en Redondela, á saludar á las autoridades y la prensa, el orfeón de aquella villa.

Cantó las siguientes partituras:

«Os teus ollos», melodía de Chané.

«Brillo de tus ojos», mazurka, de Manuel Soutullo.

«Habanera», Recuerdo.

«Jota, Los chicos de Aragón.»

Procedente de Dukerque, Havre, Paulillac y Pasajes, tocó en el puerto de Vigo el vapor francés «Amiral Rigault de Genouilly».

Conduce 513 pasajeros en tránsito, pertenecientes á las nacionalidades que se expresan:

95 españoles, 12 franceses 2 austriacos, 11 italianos, 2 ingleses, 5 griegos, 1 alemán, 9 sirios y 376 rusos.

En Vigo tomó 26 pasajeros.

El «Almiral Rigault» se dirige á Montevideo y Buenos Aires.

El ayuntamiento de Cenlle acordó crear una feria, que se celebrará los días cinco de cada mes en el campo de la Barca de Barbantes.

Será libre de toda clase de derechos y también será libre el paso por el río Miño en las barcas de Barbantes, Puga y Troncoso.

La nueva feria se inaugurará el día cinco del mes de Junio próximo.

Los que mueren:

En Monforte D. Francisco Sánchez.

—En Amoeiro, Orense, D. Pedro Ferrero Alonso.

—En Ferrol D.ª Josefa Grandal Piñeiro.

SANTIAGO

Se verificó la elección para el cargo de presidente de la Real Academia de Ju-

—136—

venga taladrada, de modo, que no pueda tener otro uso que el de la fabricación de papeles y cartones. Cuando la pasta se presente al despacho sin taladrar, las Aduana, por cuenta de los interesados, fraccionarán convenientemente las hojas en términos de que no puedan utilizarse más que en dicha fabricación. Las pastas no taladradas adeudarán como cartón ordinario.

44 Para que las tiras de papel adeuden por la partida 408 del Arancel es necesario que su ancho no exceda de 18 milímetros. Las que sean de mayor ancho se aforarán por las partidas en que la clase de papel se halle tarifado.

45 Las encuadernaciones adeudarán aparte por las partidas respectivas, según su clase.

46 Los autores ó editores de obras impresas en el extranjero en idioma español son los únicos que mediante el pago de derechos, pueden importarlas en el Reino quince días después de haberse publicado en la «Gaceta» por el Ministerio de Fomento una nota bibliográfica de las mismas. Esta publicación, hecha una sola vez, autoriza todas las importaciones posteriores, salvo si se tratase de una edición distinta ó de ejemplares que no se ajustasen en algún detalle á la nota bibliográfica publicada, en cuyo caso habrá que pedir nuevo permiso para la introducción.

Los periódicos impresos en idioma español en el extranjero no necesitan autorización previa para introducirse en España.

47 Las tarjetas postales están comprendidas en esta partida, pero las que tengan dibujos adeudarán como estampas por la partida 418.

—133—

equivale á un kilogramo de mezclas explosivas. En las mechas para minas se estimará que 200 metros (20 rollos igual á un mazo) equivalen á un kilogramo de pólvora de mina.

34 Por el art. 3.º de la ley de 10 de Junio de 1897 se autorizó al Gobierno para arrendar la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas. Se adjudicó el arriendo por veinte años, por Real decreto de 31 de Julio de 1897, á la *Sociedad Unión Española de Explosivos*, domiciliada en Bilbao, y se marcaron las prevenciones para el cumplimiento del contrato en Real orden de 1.º de Septiembre de 1897. Las que interesan para la aplicación del Arancel son las siguientes:

1.ª La Sociedad arrendataria ó sus representantes debidamente autorizados, serán los únicos que desde el día de la fecha podrán fabricar y vender en la Península é islas adyacentes, é importar del extranjero las pólvoras y materias explosivas, salvo las excepciones contenidas en las condiciones 16, 28 y 29 del pliego de fecha 12 de Junio último.

Es decir, las que se destinan á los ramos de Guerra y Marina, y las que se expresan á continuación.

5.ª Interin esta no fabrique pólvoras de caza iguales á las extranjeras, marcas F—FF—FFF y T. B. Diamont, y blancas Ambite Schülze y sus similares, los particulares podrán importar frascos de cuarto y de medio kilogramo de dichas pólvoras y los cartuchos cargados con ellas y sus pistones; pero no podrán retirarse dichos artículos de la Aduana respectiva sin que preceda el adeudo de los derechos arancelarios y

risprudencia y Legislación, resultando elegido sin oposición el exministro conservador Sr. D. Eduardo Dato é Iradier.

Víctima de larga y traidora enfermedad sufrida con resignación cristiana falleció en la villa de Ordenes nuestro distinguido amigo y antiguo compañero D. Manuel Rivas Durán.

A su familia enviámosle nuestro más sentido pésame.

Durante toda la mañana de hoy reinó fuerte viento del Sur.

Por la tarde calmó algo pero empezó á llover.

El Banco ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 500 pesetas, emisión de 1.º de Diciembre de 1903.

Lista de los objetos

y dinero recibido para la Kermesse que se celebrará durante las fiestas del Apóstol, á favor de las Hermanitas de Ancianos Desamparados:

(CONTINUACION)

Personal de Viuda é Hijos de Simeón García: una escribanía con estatua de bronce símbolo del trabajo, una cartera piel foca con aplicación de plata, dos payasos de movimiento sobre fuelle música, un tambor y un pollino enjaezado á la americana.

Doña Ana Guerrero Vázquez: 25 pesetas.

Señorita Josefina Sanz: dos queseras y jarra de cristal blanco.

Doña María de los Dolores Méndez Novoa de García: una pila de porcelana para agua bendita y una quesera.

Doña María Murias de Anido: dos collares doblé con piedras, dos pañuelos seda de bolsillo y un libro de concha con incrustaciones de metal.

Doña María de los Dolores Guisasaola y hermanas: un centro cristal y bronce.

Don Benito Güimil Hermida y hermana: álbum de retratos.

Doña Agustina Daquerre y Urquijo de Ayesta: dos macetas, una bombonera cristal verde, y dos cuadritos de porcelana.

Doña Carmen Casal Amenedo, viuda de Parga: un tapiz.

Señoritas de Carril Campero: dos macetas, una tacilla con plato y una repisa.

Don Joaquín Párraga Liñán y señora: un juego de búcaros y centro cristal color, y bronce y el diario de una peregrinación titulado Santiago Jerusalem Roma.

Don Manuel Neira Torrado: cenicero de cobre.

Doña Peregrina Neira Torrado: tintero de cobre.

Don José Barcala: 10 pesetas.

Señoritas Corona Mateos y Plácida García: bandeja de mayólica y dos cuadritos porcelana.

Doña Ramona Nuñez: 0'25 pesetas.

J. F.: 5 pesetas.

Don Ricardo Calvo y señora: 5 pesetas.

Doña Consuelo Varela Gallo: 2 pesetas.

Doña Josefa Rey: 1 peseta.

Doña Manuela Paz: 0'50 pesetas.

Señoritas Carmen y Manuela del Río: 10 pesetas.

Doña Carmen Ramariz: 2 pesetas.

Doña Manuela Fuentes: 0'50 pesetas.

Una bienhechora: 1 peseta.

Doña Teresa Rendo de Tarrío: un estuche con seis cuchillos mango de plata, un timbre de níquel y una jardinera de porcelana.

Don Juan Fernández Feijóo: una caja cigarrros.

Doña Matilde Rodríguez de Gil: un juego cristal blanco y dorado.

Don Andrés Legrande: un estuche con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús de metal blanco.

Señores auxiliares de Olimpio Pérez: dos monedas de 4 duros en un estuche.

Durante los días de los festejos de Corpus que se celebran en Orense, del 12 al 17 de Junio, la Compañía del ferrocarril de Orense á Vigo establecerá un servicio extraordinario de trenes con rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores que el celebrado músico gallego Sr. Baldomir dará mañana un concierto en el teatro principal.

Para asistir á esta fiesta de carácter eminentemente gallego hay pedidas gran número de localidades.

La fiesta de la Catequesis

Hay ocasiones en que los periodistas quisiéramos disponer de un lenguaje nuevo y primoroso, virgen de todo uso y ayuno de todo grosero contacto, pues abusando como abusamos por requerimientos del oficio de las hipérboles y ditirambos, cuando sentimos el entusiasmo verdadero, de ese que hace latir el corazón y humedecer los ojos, y sentir allá dentro el mágico cosquilleo de lo grande, no sabemos cómo pintar lo que sentimos y cómo encumbrar y alabar lo que por derecho de conquista debe estar elevado sobre toda ponderación.

Tal nos acontece hoy con la fiesta que fué el suceso que conmovió al pueblo entero en la tarde de ayer, y que vino conmoviendo á una buena parte de él hace muchos días, empleados en prepararlo: la solemne procesión de la Catequesis.

No es cosa de repetir una vez más lo que en estas columnas tenemos dicho tantas, á saber: la magnífica altura á que tal necesaria institución se colocó, gracias á los esfuerzos de cuantos en ella intervienen. Y los trabajos que un día y otro día vinieron acumulándose, viéronse ayer dichosamente coronados por la realización del cristiano festival, que fué como su síntesis gloriosa.

Grandes y sugestivos eran los anuncios que todos los días se sucedían; pero á fe que no quedaron defraudadas las más halagüeñas esperanzas. El tiempo, que impidió el domingo la celebración de la fiesta, consintió piadoso que ayer tuviese lugar; y he aquí la sucinta relación que ofrecemos á nuestros lectores:

A las tres de la tarde, el estallido de varias bombas reales sirvió de anuncio para que se reuniesen los niños y niñas que habían de concurrir á la procesión, y desde entonces viéronse por todas las calles animados grupos de rapazuelos que corrían alegremente para el punto de cita. Era éste para las niñas la iglesia de San Martín, y para los niños el claustro del Seminario. A las cuatro salieron de aquella iglesia las niñas, formadas en secciones, llevando al frente de cada una su señorita catequista. Subieron por la plazuela de San Miguel, bajaron por la Algalia de Arriba, y al pasar por la Plaza de Cervantes se les incorporó el grupo de niños, que conducían el estandarte,

la imagen de la Purísima Concepción, la del Niño Dios reclinado en las pajas y una cesta primorosamente adornada donde iban en nido de flores tres blanquísimas palomas. No hay medio de encomiar el gusto y hermosura de este precioso grupo de encantadoras niñas con sus vestidos blancos como su inocencia y sus velos vaporosos y floridos como su pureza. En otras cestillas no menos hermosamente adornadas iban conejitos, gallinas y dulces, asimismo como en dos cochecitos convertidos en minúsculas carrozas de flores, además de dos corderos engalanados, destinados, como todas las otras ofrendas á ser rifados entre los niños.

Al propio tiempo salían del Seminario las secciones de niños con la imagen de la Virgen del Pilar, la del Niño Jesús y su estandarte correspondiente, que, así como el de niñas, son propiedad de la Catequesis y están preciosamente pintados. Colocáronse estas secciones delante de las de niñas, y entre ambas la música de Beneficencia; y con la cruz parroquial y ciriales que rompían la marcha y el preste y ministros que presidían, quedó completa la procesión.

Por el arco de palacio se dirigió á la Plaza del Hospital, donde, haciendo alto, se cantó por todos los niños y niñas el himno á la Virgen del Pilar, acompañado por la banda de música. Cuanto se diga del maravilloso efecto que causaba aquel nutrido coro de argentinas y purísimas voces que parecían aladas notas que escapadas de bocas de ángeles volaban al cielo, será pálido y de imposible aplicación para dar idea de lo que aquello, sin nombre en lo humano haría sentir. Cientos de pañuelos se veían limpiando los enternecidos ojos, y seguramente no había un sólo corazón que no se encontrase hondamente conmovido. De igual suerte y con semejantes demostraciones de cariño cantaron el himno en la Rua del Villar, en la Rua Nueva y en la Plaza de Cervantes.

Al llegar aquí la lluvia obligó á que se disolviese la procesión, quedando para otro día el resto del programa. Todos lamentaban que no fuese posible celebrar el final que seguramente sería de prodigioso efecto. En la plaza de la Quintana se había dispuesto un verdadero salón con bancos y sillas para que cómodamente pudiesen presenciarlo no solamente todos los que tomaron parte en la procesión, sino el numeroso público que la presencié; y entre la rifa, los voladores y el pintoresco globo preparado se colmarían las delicias de aquellos dos mil angelitos. Otro día será.

En resumen y conclusión: una fiesta sin igual de que guardará gratísimo é indeleble recuerdo en cuantos tuvimos la fortuna de presenciarla. De los inocentes y principales actores nada decimos: es de las cosas que forman época en las memorias infantiles; y seguramente que no se borrará de ellas jamás. Correrán los días y los años; los acontecimientos de la vida se atropellarán sedimentando penas y amarguras en los hoy tranquilos corazoncitos; pero por encima de todos levantará su cabecita como florecilla entre espigas el jubiloso recuerdo de la procesión catequística de Santiago.

Teníamos escritas en pos de estas unas cuantas cuartillas con los justos y merecidos plácemes al Rvdo. P. Director de la Catequesis, á las laboriosas catequistas que tan celosamente le ayudan en su trabajo; á las que de manera especial tomaron parte en estos extraordinarios; y á

todos cuantos de cerca ó de lejos contribuyen de algún modo á esta buena obra; pero pensándolo mejor las hemos roto. Decidimos no citar nombres: cóstanos de manera indubitable que todas estas cosas las hacen por Dios y á su mayor gloria, y El las conoce y las premia. ¡Benditos cuantos siguen la máxima del Divino Maestro: Dejad que los niños se acerquen á mí!

Pero en vez de tales justísimas alabanzas no podemos dejar de consignar que el grandioso espectáculo que ayer presencié la ciudad de Santiago bien vale por cien muestras de vida artificial y ficticia con que blasonan y engalanan otras muchas, que si acaso lucen dorado barniz de opulencia y bienestar, no encierran en su interior más que letal indiferencia por todo lo grande y por todo lo noble, y víctimas del avaricioso mal del tanto por ciento no son en realidad, aunque parezcan sanas y vigorosas, más que sepulcros blanqueados.

Y al contemplar ayer aquellos millares de niños en correcta formación, verdadero ejército de la venidera humanidad, cantando con unción y regocijo bajo la lluvia de flores y palomas que desde los balcones engalanados como en los grandes días le arrojaba una multitud enternecida y entusiasmada, no podíamos menos de abrir nuestro pecho á la esperanza, más todavía, al convencimiento de nuestra regeneración.

Se abrió hoy en el Teatro el abono por siete únicas funciones de la compañía de ópera que dirige el Sr. Giovanni.

Sabemos que, apenas abierto el abono, se cubrió el de la casi totalidad de los palcos. Hay también ya muchas butacas abonadas.

Entre los aficionados á la buena música es grande el entusiasmo que despertó el anuncio de la venida de tan notable compañía á Santiago.

La verdad es que pocas veces se ofrecerá, como ahora, ocasión de aplaudir á una tan excelente compañía de ópera.

El abono se cierra ya mañana.

Se halla vacante la Notaría del Incio, en el partido judicial de Sarría, que corresponde al turno reservado al cuerpo de aspirantes. Las solicitudes deben presentarse dentro del plazo de veinte días.

En el campo de Santa Susana comenzaron á prepararse las tiendas de campaña en que establecen puestos los vendedores ambulantes para la tradicional feria de la Ascención que se celebra el jueves próximo en esta ciudad.

El Círculo Católico celebró el jueves 24 á las ocho de la mañana, en la iglesia de la Compañía una misa de comunión en cumplimiento de lo que prescribe el reglamento de la Sociedad.

A las ocho de la noche habrá una velada, á la que podrán asistir las familias de los socios numerarios. El domingo, 27, se repetirá la misma velada para las familias de los socios protectores.

A dichas veladas no pueden llevarse niños ni personas ajenas á la familia, y servirá de billete de entrada el recibo último.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30.

Consta de dos series de 29.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de tres pesetas.

A las ocho de la noche de hoy celebra sesión la sociedad de Constructores de

Calzado en el local de la Federación Obrera.

La matanza de reses habida en el matadero fué de tres vacas y 25 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 2.065 kilos de carne.

Hoy debió haber salido de la Coruña para Madrid el Sr. Cardenal Arzobispo acompañado de su familiar el canónigo D. Ramiro Ciorraga.

A las ocho de la noche de ayer fué conducido al Hospital el joven Isaac Rados Corbelle, vecino del barrio de Guadalupe.

Tenía tres heridas en la frente que se las causaron unos convecinos suyos en reyerta que sostuvieron en la calle de Santa Clara.

Salió hoy para Madrid nuestro querido amigo el corredor D. Silverio Poch.

Deseámosle un feliz viaje.

Mañana se cantarán vísperas solemnes en la Catedral por celebrarse el jueves la fiesta de la Ascención del Señor.

Esta tarde, á las cinco y media, se reúne en el Ayuntamiento la comisión popular de festejos.

Esta tarde entregó su alma á Dios el virtuoso y anciano sacerdote D. José Núñez Santana.

El Sr. Núñez Santana hace muchos años que era canónigo de esta santa iglesia Catedral, en donde desempeñó el cargo de maestro de ceremonias.

Hasta hace muy poco tiempo y á pesar de su avanzada edad, el Sr. Núñez Santana asistía al coro, pero en los últimos días de Abril una afección que se consideró grave desde los primeros momentos, dada su edad, le retuvo en el lecho hasta hoy en que su alma abandonó este mundo.

Seguramente el Señor habrá premiado ya los merecimientos del virtuoso sacerdote, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Aguas de Villaza á 80 céntimos botella: devolviendo el casco 70 céntimos Farmacia de las Animas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO Solidaridad Catalana

Madrid 22 (8)

Dicen de Barcelona que una comisión de republicanos visitó al Sr. Salmerón para lamentarse de que hubiese accedido á cóperar el éxito de la fiesta de solidaridad catalana que reputan perjudicial para sus ideales.

El Sr. Salmerón les manifestó los motivos que tuvo para acceder á la invitación.

Madrid 22 (id. id.)

Los diputados que toman parte en la fiesta catalana fueron ayer al ayuntamiento donde les recibió el Sr. Giner de los Ríos.

El Sr. Salmerón saludó al ayuntamiento significando que el acto realizado en Barcelona es de importancia para toda la nación y que Cataluña debe ser la encargada de redimir á España.

Después fueron á la diputación provincial donde no hubo discursos.

Fueron también á la Universidad en donde les recibió el Rector.

El Sr. Azcárate prometió dar en la universidad una conferencia cuando haga otra visita á Barcelona.

Madrid 22 (10'30)

En el teatro principal se celebró anoche una función en honor á los diputados adheridos á la fiesta de solidaridad catalana.

El teatro estaba totalmente ocupado y la función resultó lucidísima.

Madrid 22 (id. id.)

El diputado republicano Sr. Soriano recibió gran número de invitaciones en Barcelona para que tomase parte en varios mítins de propaganda que organizaban sus correligionarios.

El Sr. Soriano rechazó todas las invitaciones que en este sentido se le hicieron.

El miércoles saldrá dicho diputado de Barcelona para Palma.

Madrid 22 (11)

Telegramas de Barcelona, dicen que siguen celebrándose las fiestas sin la menor alteración de orden público.

A las diez de la mañana subieron los diputados y la comisión organizadora de los festejos al Tibidabo.

A las doce se verificará el banquete de honor. Los brindis se pronunciarán en la plaza del Tibidabo.

Madrid 22 id. id.

Esta noche habrá recepción popular

el pago á la Sociedad arrendataria del importe de la comisión á que se refiere la condición 16 del pliego antes citada, según la tarifa detallada siguiente:

- Por cada frasco de un cuarto de kilo de pólvora negra de las marcas expresadas. 1'35 pesetas.
Por idem id. de pólvora blanca idem idem. 2'85
Por idem id. medio kilo de pólvora negra idem id. 2'75
Por idem id. de pólvora blanca idem idem. 5'75
Por cada 100 cartuchos cargados con pólvora negra idem id. 3'50
Por idem id. cargados de pólvora blanca idem id. 6'50

35 Para averiguar el número á que corresponde un algodón hilado, se toma una cantidad cualquiera de metros de algodón y se multiplica por el factor invariable 59 (número de centigramos que pesa un metro de algodón de un cabo del número 1); el producto se divide por los centigramos que hayan pesado los metros de algodón que se ensaye; el cociente, multiplicado por el número de cabos que contenga, indicará el número inglés á que corresponde, debiendo añadirse un 7 ó un 10 por 100, según que el algodón de más de un cabo sea sólo torcido, ó sea torcido y teñido.

36 El número de hilos se determinará por la semisuma de los que entren en el cuadrado de seis milímetros en la trama y en la urdimbre de la tela, haciéndose uso para contarlos del instrumento llamado cuentahilos.

37 Las cintas cuyo ancho exceda de cinco centímetros pagarán por la partida del tejido correspondiente.

Se deducirá el 10 por 100 del peso exclusivo y neto de la pasamanería á la que tenga armazones interiores de madera, pasta ú otra materia análoga.

38 Para averiguar el número de las hilazas se tomará una cantidad cualquiera de metros, que se multiplicará por el factor 165 (número de centigramos que pesa un metro de hilaza del núm. 1), y el producto se dividirá por el número de centigramos que hayan pesado los metros de hilaza que se hubieren tomado, siendo el cociente el número de la hilaza.

39 Se considerará como hilaza de yute el hilo torcido á un solo cabo, cuyo grueso sea igual ó inferior al número 1 de la numeración inglesa, y como cordelera el que sea más grueso.

40 Se considerará como lana sucia aquella que después de lavada con sulfuro de carbono, haya perdido más del 30 por 100 de su peso.

41 Se entenderán por barbas de estambre los desperdicios de hilados que resultan en la fabricación de tejidos de lana.

42 Se considerará como borra de seda aquella cuyos filamentos no lleguen á la longitud de 20 centímetros.

43 Sólo se aplicará esta partida á la pasta que

Madrid 22 id. id.

Casará á los Reyes el Cardenal primado. El mismo Cardenal Sancha dirá una misa rezada que será la de velaciones. Después se cantará un solemne «Te Deum».

Madrid 22 (id. id.)

Durante la permanencia de la futura Reina en el Pardo darán guardia al Palacio un batallón de infantería y una compañía de alabarderos. Con objeto de asistir á la boda del Rey llegó anoche á Madrid la Infanta Doña Eulalia.

La vida política

Madrid 22 (8)

El director del «Heraldo» se dirigió á todos los diputados y senadores liberales preguntándoles su opinión respecto al proyecto del Sr. Moret de disolver las Cortes.

Madrid 22 (id. id.)

Ayer cumplimentó al Rey el Sr. Montero Ríos. Permaneció en Palacio una media hora.

Madrid 22 (id. id.)

En el Consejo de ministros de hoy se acordará la amplitud que tendrá el indulto que se conceda por la boda del Rey.

Nuevos gobernadores

Madrid 22 (14'30)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones puso á la firma de S. M. los decretos relativos á la siguiente combinación de gobernadores.

Para Málaga fué nombrado el que lo era de la Coruña D. Leopoldo Serrano.

Para Granada el que lo era de Zaragoza D. Juan Sánchez Lozano.

Para Sevilla el que lo era de Granada D. Luis Alvarado.

Quedó sin provistar el gobierno de la Coruña.

Ultima hora

Madrid 22 (15)

Telegrafían de Barcelona diciendo que se celebró el almuerzo en honor de los diputados en el Tibidabo.

Estuvo muy concurrido. Dicen también que los Sres. Salmerón y Azcarate visitarán á Tarrasa.

Madrid 22 id. id.)

Dicen también de Barcelona que en el campo de Bota se encontraron tres bombas.

Los despachos no dan detalles del hallazgo.

en el Ayuntamiento, procediéndose después á colocar los retratos de Pi y Margall, Mossen Jacinto Berdaguer, Figueras, Robert y Ferrer en la galería de catalanes ilustres.

Con esto terminarán los festejos.

Madrid 22 (10'30.)

Telegrafían de la Habana dando cuenta de haberse celebrado en aquella capital la fiesta de la reelección presidencial.

En el palacio de la Presidencia se festejó este acontecimiento con una recepción diplomática.

El Sr. Estrada Palma recibió á todos los representantes diplomáticos cambiándose discursos.

El ministro de España pronunció un manifestando la satisfacción de nuestro país por la prosperidad de la nueva república.

El presidente contestó á nuestro ministro en términos muy expresivos.

La boda del Rey

Madrid 22 (8)

Se circularon las órdenes para que el comandante general del ejército de guarnición en las Vascongadas se traslade á Irun el día 24 con objeto de recibir allí al Rey y después á la futura Reina de España.

La Princesa Victoria será recibida en el andén español por las autoridades, y después de presentadas éstas por el Rey, subirán al tren real que les conducirá á Madrid.

Una compañía de Infantería con bandera y música tributará los honores correspondientes.

Un zaganete de alabarderos cubrirá los andenes francés y español.

Bolsa de Madrid

DIA 22

4 por 100 interior. 81'55
Id. fin corte firme. 81'70
5 por 0/0 amortizable. 99'60

ACCIONES

Banco de España. 437'07
C.ª Arrend.ª Tabacos. 406'50

CAMBIOS

Paris, vista. 6'90
Londres, vista. 26'93

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 97'15.

DOLORES ANTELO MARTÍNEZ

FALLECIÓ A LAS ONCE DE LA NOCHE DE AYER

fortalecida con todos los auxilios espirituales

Su e poseso, Francisco Ríos Otero, alguacil del Juzgado de 1.ª Instancia, su hijo, Ramón Ríos Antelo, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, se dignen asistir á los funerales de entierro que tendrán lugar mañana miércoles á las once de la noche en la Iglesia parroquial de San Fructuoso, Catedral, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Carretas 1, al Cementerio general, por lo que anticipan gracias.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar el viernes 25 ja misma hora y en la referida Iglesia.

D. Juan Manuel Rivas Durán

ABOGADO Y EXJUEZ MUNICIPAL DE LA VILLA DE ORDENES

Ha fallecido á las diez de la noche de ayer

confortado con todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.—Amén

Su desconsolado padre D. Policarpo Rivas Godoy, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana á las once en la parroquial de dicha villa por cuyos señalados favores les vivirán eternamente agradecidos.

Por disposición del finado, no se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Ordenes 22 Mayo 1906.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON JOSÉ NUÑEZ SANTANA

CANONIGO DE LA S. M. I. C. DE SANTIAGO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

R. I. P.--A.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, Excmo. Dean y Cabildo, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir al sepelio que tendrá lugar mañana, terminado el coro vespertino, desde la casa mortuoria, Rúa Nueva, 3, á la santa iglesia (Catedral), donde recibirá cristiana sepultura.

Igual súplica hacen para los funerales de entierro, honras y demás actos fúnebres que se celebrarán en dicha santa iglesia Catedral los días 25 y 26 post nonam y los 28 y 29 post primam.

Santiago 22 Mayo 1906

